

Fecha 13.02.2018	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

ELECCIONES 2018

Retrasan formatos y reglas para debates

- **INE** espera número de independientes para decidir: **Nacif**
- Cifra se requiere para definir normas y características, dice

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) retrasará la decisión sobre las reglas y formatos específicos de los tres debates presidenciales que deberá organizar, hasta que se defina en marzo el número de candidatos independientes a la Presidencia que llegarán a la boleta.

El calendario de la comisión temporal encargada de coordinar la realización de debates en la elección presidencial establece que los formatos serían aprobados la última semana de enero.

No obstante, informó Benito Nacif, consejero presidente de ese grupo, dado que el número de abandonados participantes será importante para establecer las reglas particulares de cada encuentro, se propuso esperar para fijar cada uno de los formatos específicos.

“No es lo mismo un esquema de tres candidatos a la Presidencia que uno de cuatro o hasta seis”, expuso, y explicó que se propone esperar hasta tener el número de abandonados que lleguen a la boleta.

“Me inquieta llevar un acuerdo al

Consejo General sin tener el número de participantes, pues de ello podrían depender definiciones importantes”, dijo Nacif.

Hasta ayer, a juzgar por los avances de los independientes, tres podrían alcanzar el registro de su candidatura: el gobernador de Nuevo León con licencia, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*; la ex primera dama Margarita Zavala, y el senador con licencia Armando Ríos Piter.

Los tres han alcanzado el número y dispersión de firmas necesarios para una postulación, pero el INE aún verificará la validez de cada firma ciudadana de apoyo, además del cumplimiento de sus obligaciones de fiscalización.

De ser ese el caso, podrían ser seis los abanderados que participen en los encuentros, si se considera a los hoy precandidatos **José Antonio Meade**, Ricardo Anaya y Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, dijo Nacif, la comisión temporal conocerá esta semana, para aprobar el 19 de febrero en el Consejo General del INE, formatos generales para los debates.

El INE aprobó el pasado 22 de noviembre reglas genéricas para la or-

ganización de los debates presidenciales. Determinó las fechas y sedes de esos encuentros: el domingo 22 de abril en la Ciudad de México; el 20 de mayo en Tijuana, Baja California, y el martes 12 de junio a las 21:00 horas en Mérida, Yucatán.

Por ahora, expuso Nacif, entre los asuntos que se deben avalar están los mecanismos de participación ciudadana para los debates, así como las formas para decidir los temas que se debatirán en cada encuentro y cuáles serán las sedes.

“Yo estoy pensando, por ejemplo, que se puedan tomar en cuenta las encuestas que pongamos a disposición de los moderadores, para definir los temas de cada uno de los debates y tratar de relacionar los temas con las sedes.

“Eso sería en el primer acuerdo, pero después pasaríamos a acuerdos específicos para cada encuentro, incluyendo los moderadores”, dijo.

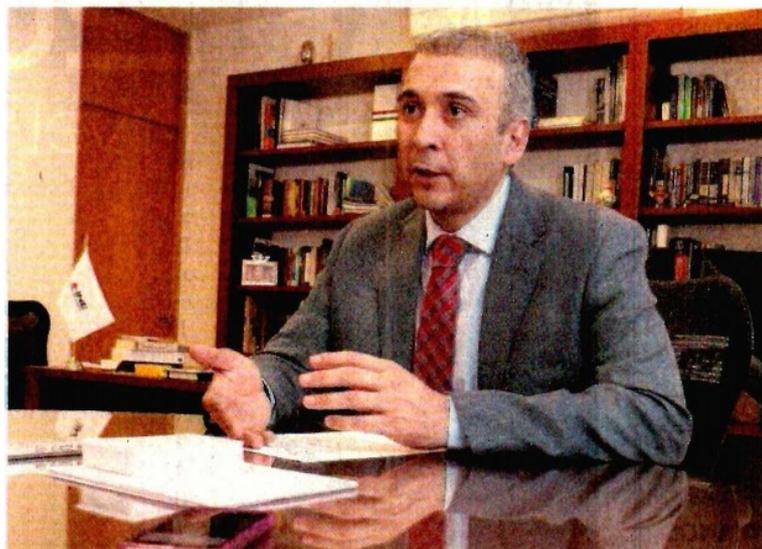
Según lo establecido por el instituto, ya iniciaron los trabajos para la selección de moderadores para los debates que se realizarán entre los candidatos presidenciales. Cada uno deberá ser designado un mes antes de cada encuentro. ●



Fecha 13.02.2018	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

“Yo estoy pensando, por ejemplo, que se puedan tomar en cuenta las encuestas para definir los temas de los debates”

BENITO NACIF
Consejero del INE



El consejero electoral Benito Nacif explicó que el número de abanderados altera el formato de los debates, por lo que se decidió esperar.